



Estado Libre Asociado de Puerto Rico

**Oficina del Gobernador  
La Fortaleza  
[www.fortaleza.gobierno.pr](http://www.fortaleza.gobierno.pr)**

12 de noviembre de 2007

## **COMUNICADO DE PRENSA**

### **Secretario de la Gobernación presenta informe de progreso del Plan de Desarrollo Económico y Transformación de Gobierno**

**San Juan, Puerto Rico** – El Secretario del Gobernación, Jorge Silva Puras, presentó hoy un informe sobre los avances en el Plan de Desarrollo y Transformación de Gobierno para Puerto Rico, publicado en octubre de 2006, con el propósito de mantener enterado al país de las acciones concretas que está tomando la administración del Gobernador Aníbal Acevedo Vilá para atender los problemas que ha enfrentado para impulsar el desarrollo económico.

"La prioridad de la Administración Acevedo Vilá es impulsar la economía para sacarla de la recesión en la cual todavía se encuentra. Para ello estamos ejecutando el Plan de Desarrollo Económico y transformación del Gobierno con extrema urgencia y celeridad. Todas las agencias están en plena ejecución de este Plan, y con miras a acelerarlo aún más para lograr las metas de impulsar el desarrollo económico cuanto antes", destacó el funcionario en conferencia de prensa en La Fortaleza.

El informe resume los logros obtenidos hasta el presente para alcanzar las seis estrategias delineadas en el Plan de Desarrollo que buscan insertar al País en la economía del conocimiento; incentivar el crecimiento de empresas locales; mejorar la calidad del sistema educativo; invertir en una infraestructura de primera; reducir el costo de la energía; y mejorar los servicios públicos; entre otros asuntos.

La primera de esas estrategias está dirigida a adelantar una infraestructura de primera, mientras se facilita la inversión privada con nuevos modelos de financiamiento, para lo que ya se han construido 72 kilómetros nuevos de carreteras. Además, se proponen desarrollar más obra pública siguiendo modelos comprobados de financiamiento como las Sociedades Público-Privadas.

Entre los proyectos considerados bajo ese modelo están: la segunda fase de la Ruta 66, entre Canóvanas y Río Grande, con una inversión de \$260 millones; el corredor PR2/ PR-22, con una inversión de \$600 millones, incluye 40 millas entre Aguadilla y Hatillo; el Gasoducto del Norte, con una inversión de \$150 millones; la Planta Desalinizadora de Arecibo con una inversión estimada entre \$96 y \$115 millones; el proyecto Automated Water Meter Reading, de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados con una inversión de \$400 millones; la Reserva Beatriz en el Río Turabo, con una inversión de \$135 millones; y la Reserva Valenciano con una inversión de \$138.5 millones.

Además, de estos proyectos, ya se inició un plan multimillonario de mejoras capitales por parte de las principales corporaciones públicas durante el periodo del año 2007 al 2011 y que conlleva una inversión total de \$9,106 millones

La segunda estrategia busca insertar más rápidamente a Puerto Rico en la economía del conocimiento, creando un centro de excelencia en biotecnología, ingeniería e informática. En ese sentido, con las iniciativas tomadas por esta administración ya se ha logrado que tres empresas se hayan diversificado hacia la biotecnología.

Estas iniciativas encaminadas bajo la política pública de Mentes a la Obra, incluyen: la construcción del edificio de Ciencias Moleculares del Recinto de Río Piedras de la Universidades de Puerto Rico, con una inversión de \$50 millones; la Planta de Biotecnología para la Investigación y Adiestramiento en Bioprocesos de la UPR de Mayagüez con una inversión de \$12.5 millones; el Corredor del Conocimiento que incluye a la UPR, el Jardín Botánico, el Centro Médico, el Centro Comprensivo de Cáncer, el Edificio de Ciencias Moleculares y el desarrollo de los predios del OSO Blanco; laboratorios en escuelas superiores y universidades; y el Centro Comprensivo de Cáncer.

Estos proyectos se han logrado a través del Fideicomiso de Ciencia y Tecnología y el Nuevo Fomento, que ha promovido 20 proyectos industriales con un compromiso de 1,073 empleos y una inversión de \$36.7 millones.

La tercera estrategia busca fomentar el empresarismo local bajo la política pública de “Apoyo al de Aquí”, con nuevas alternativas de financiamiento y acceso a mercados internos y externos. Esto se está logrando mediante programas como “La Llave para tu Negocio” en el que se han aprobado 700 llaves, que representan \$30.8 millones en préstamos para empresas puertorriqueñas y la creación de 1,713 empleos directos y 3,121 indirectos.

A su vez, se impulsó el programa de Capital de Riesgo del Banco de Desarrollo Económico con \$39 millones que se espera logre la retención de mil empleos. También, con los Centros Expreso de Trámite para Pequeñas y Medianas Empresas, se redujo de seis a tres meses la espera por un permiso para establecer una empresa y con el Centro Interagencial para el Trámite Ágil de Permisos y recién implantada Certificación Única, el proceso para la evaluación de permisos ahora es más ágil y eficiente.

La cuarta estrategia persigue convertir la industria turística en un motor de desarrollo económico. Hasta el presente se han encaminado 3,723 habitaciones nuevas de la meta de encaminar o construir 5,000 habitaciones para el 2008. Entre los proyectos hoteleros más importantes encaminados este año se encuentran el Hotel Sheraton en el Distrito de Convenciones, el Hotel La Concha en el Condado, el St. Regis en Río Grande, Cayo Largo en Fajardo y W Vieques Resort & Spa.

Además, se registró un aumento del flujo de turistas mediante un programa de incentivos de \$4 millones para el establecimiento de rutas nuevas e iniciativas de apoyo al servicio existente. Asimismo y por primera vez en la historia, la Compañía de Turismo acudirá al mercado de bonos a fin de adquirir propiedades para el desarrollo turístico y para construir la infraestructura necesaria para el desarrollo de la industria turística.

Como parte de la estrategia para diversificar el turismo, ya se ha encaminado la infraestructura para los Juegos Centroamericanos Mayagüez 2010 con una inversión de \$3,300 millones y el San Juan Waterfront con una inversión pública de sobre \$300 millones.

La quinta estrategia va dirigida a diversificar las fuentes energéticas para reducir a la mitad la dependencia del petróleo. Esto se logrará con mayor utilización de alternativas menos costosas y menos dañinas para el ambiente como el gas natural, viento, energía termal, *waste to energy*, entre otros.

En ese sentido, se han encaminado los proyectos del Gasoducto del Sur con una inversión de \$70 millones; la conversión a Ciclo Combinado de la Central Cambalache con una inversión de \$140 millones; el reemplazo de Turbinas de Gas en el área de Mayagüez con una inversión de \$120 millones; y proyectos de energía eólica.

A su vez, el Gobernador ha propuesto legislación para incentivar el ahorro de energía y el uso de energía alterna, pero la misma se encuentra estancada en la Asamblea Legislativa. Esto incluye proyecto para aumentar la deducción por la compra de un equipo solar y para eximir del pago de arbitrios a los vehículos híbridos. Además, la Autoridad de Energía Eléctrica ha destinado \$2,188 millones al programa de mejoras capitales para mejorar el servicio que reciben los ciudadanos.

La sexta y última estrategia tiene el propósito de transformar el gobierno, sin necesidad de cesantías ni privatización, para que ofrezca servicios de primera a todos los ciudadanos de forma sensible, efectiva y ágil y para que contribuya al desarrollo socioeconómico del País.

En ese sentido, ya se ha logrado reducir 15 mil empleados de la nómina gubernamental mediante la congelación de plazas vacantes; la no autorización y renovación de nuevos nombramientos transitorios e irregulares; el establecimiento del programa de retiro incentivado; la creación del programa de oportunidades de empleo en el sector privado.

Se legisló la Reforma Fiscal que prohíbe la utilización de deudas para cubrir gastos operacionales y para balancear el presupuesto; que dispone la reducción escalonada y ordenada del déficit gubernamental; que ordena cumplir con el requerimiento constitucional de que el presupuesto general sea uno balanceado; y requiere certificaciones juramentadas de los jefes de agencia sobre el estado financiero de su dependencia.

Otro hecho dirigido a transformar el gobierno es la reducción histórica de gastos que se registró en el año fiscal 2006-07, cuando se gastaron \$268 millones menos que el año anterior. En el año fiscal vigente se proyecta un gasto de \$261 millones menos que en el 2006-07 y de \$369 millones menos que el gasto real del año 2005-06. También, hubo una reducción histórica en la nómina pública, ya que desde septiembre de 2004 a julio de 2007 se redujo en más de ocho mil empleados sin censarías ni privatizaciones.

En cuanto a la deuda del gobierno, se creó el Fondo de Interés Apremiante para cubrir la deuda extraconstitucional. Se ha fomentado un mejor uso de las propiedades del gobierno, mediante la venta o el uso para proyectos que generen empleos, promuevan la inversión y el desarrollo de nuevos programas.

Otras iniciativas que generan economías es el uso de tecnología para proveer servicios, como la certificación ideal; el expediente digital en el proceso de permisología; el sistema de información estudiantil; el sistema COMSTAT en la Policía; el Portal Cibernético en el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales; la radicación de comprobantes de retención vía Internet; el aumento en número de empleados públicos acogidos al depósito directo; la próxima implantación del pago de la nómina gubernamental mediante una tarjeta electrónica; las transacciones en línea a través del portal del gobierno; la digitalización del registro de corporaciones en el Departamento de Estado; la mecanización de querellas del DACO; y la publicación del Registro Público de Ofensores Sexuales.

Para hacer el gobierno más eficiente se han implantado programas de adiestramiento a los empleados públicos que ya ha impactado a 1,900 trabajadores; se están estableciendo nuevas estructuras operacionales en varias agencias; y se ha fomentado alianzas con organizaciones sin fines de lucro en el área educativa, como los Centros CASA, Centros de Educación Especial, Operación Éxito y los programas Lee y Sueña y Rincones de Lectura.

Además, ya comenzó la descentralización de los servicios gubernamentales hacia los municipios para que lleguen al público más directamente. Ejemplo de esto es: la implantación de cámaras de seguridad en los municipios; el apoyo a los consorcios que fomentan el desarrollo económico de los municipios; la delegación de poderes y responsabilidades a las administraciones municipales; y la aprobación de más planes de ordenamiento territorial, que les permite alcanzar su autonomía fiscal. ###

**Contacto: Carmen Serrano, Subsecretaria de Prensa (787) 721-9166**